



DEPS

Posgrado IUHIBA

Doctorado en Educación en Profesiones de la Salud

Posgrado
IUHIBA



Instituto Universitario
Hospital Italiano de Buenos Aires

 **HOSPITAL ITALIANO**
de Buenos Aires



DURACIÓN:

Mínimo 2 años

Máximo 5 años

MODALIDAD:

A distancia

CARGA HORARIA:

100 horas de cursos de formación y la realización de la tesis doctoral

CURSADA

La cursada de la carrera se desarrolla principalmente bajo modalidad a distancia, El Plan de estudios incluye la aprobación de un mínimo de 100 hs. de cursos de formación y la realización de la Tesis de Doctorado, que involucra la publicación de dos artículos (o su aceptación para publicación) en revistas nacionales o internacionales con referato (revisión por pares) e indexadas en Pubmed.

La acreditación de horas de formación y la presentación de la Tesis deberán realizarse en un tiempo mínimo de dos años y máximo de cinco años, a contar desde el inicio del primer cuatrimestre siguiente al momento de la admisión.

DESTINATARIOS

Profesionales de la salud y/o Licenciados/as en Ciencias de la Educación u otros profesionales que se desempeñen en el campo de las Ciencias de la salud, egresados de universidades nacionales o extranjeras, de una carrera con una duración mínima de 4 años. Los/as aspirantes deberán poseer título de Especialista y/o Magíster en Educación, Educación Superior, Educación Médica o Educación para Profesionales de la salud. Asimismo, deberá contar con formación y experiencia en docencia y/o gestión en el campo de la educación para profesionales de la salud y con formación y experiencia en investigación en el campo de la educación para profesionales de la salud.



FUNDAMENTACIÓN

La Educación para Profesionales de la Salud (EPS), como campo del conocimiento, refiere al área interdisciplinaria de la Educación Superior que representa la confluencia de la Educación Médica con saberes de distintas disciplinas tanto de Ciencias Sociales como de la Salud. Se utiliza esta denominación desde hace algunas décadas, y cada vez más ampliamente en el mundo, como una forma más democrática de concebir a la Educación Médica, cuya designación denota un rol de hegemonía de la medicina sobre las otras ciencias o profesiones de la salud.

La creación de nuevas carreras de ciencias de la salud, las innovaciones curriculares (currículos basados en resultados, integración curricular) y en las estrategias de enseñanza (aprendizaje basado en problemas, entrustable professional activities o EPA-, simulación, entre otras), las evaluaciones basadas en competencias particularmente en el posgrado, los requerimientos de acreditación, el cumplimiento de estándares y principios de mejoramiento de la calidad, y el desarrollo de numerosas investigaciones tendientes a generar conocimiento específico sobre esta área disciplinar, se perfilan como argumentos sólidos para el reconocimiento a la educación para profesionales de la salud como un campo específico de conocimiento.

El crecimiento en el campo de saber implica de manera permanente la generación de nuevo conocimiento, y con ello la demanda de investigaciones de alta calidad en EPS, así como la promoción de

espacios académicos donde producirlos, tales como los programas de Doctorado.

El Instituto Universitario del Hospital Italiano cuenta con valores fundamentales como la trayectoria en la formación y en la investigación en el campo. Por un lado, es una de las pocas instituciones en la Argentina y la región que cuenta con un número excepcionalmente elevado de especialistas e investigadores en EPS, formados a partir de distintas propuestas académicas tales como la Especialización en Docencia Universitaria para Profesionales de la Salud y la Maestría en Educación para Profesionales de la Salud (MEPS), ambas propuestas generadoras de un amplio acervo de publicaciones e investigaciones premiadas. Por otro lado, el IUHIBA cuenta con un Departamento de Investigación cuya estructura incluye Centros de Investigación responsables de organizar y gestionar investigaciones en distintas áreas: el Centro Cochrane, el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Salud, el Centro de Investigación en Gestión, Docencia y Desarrollo Universitario (CIGED) y el Centro de Investigación en Educación para Profesionales de la Salud (CIEPS), este último es uno de los centros más antiguos y prestigiosos en el país en esta especialidad.

En base a estos fundamentos, la creación del Doctorado en Educación en Profesiones de la Salud (DEPS) permitirá formar investigadores que puedan insertarse en un contexto altamente enriquecido y a la que vez dar continuidad a la formación de especialización y maestría que brinda nuestra institución.



COMPETENCIAS Y HABILIDADES DEL EGRESADO

El/la egresado/a será un/a líder en su ámbito de desempeño y tendrá competencias para:

• **Realizar en forma independiente investigación en Educación para Profesionales de la Salud (EPS) de alta calidad.** *Esta competencia incluye las siguientes habilidades:*

- Identificar y formular preguntas de investigación propias del campo específico de la EPS.
- Diseñar estudios de investigación, tanto cuantitativos como cualitativos.
- Realizar búsquedas sistemáticas de bibliografía.
- Recolectar y organizar los datos de la investigación.
- Realizar en forma independiente los procedimientos estadísticos y/o de análisis cualitativos más comunes o buscar ayuda para la utilización de los métodos de análisis de datos más allá de su expertise.
- Explicar los resultados de tales análisis de datos relacionados con las investigaciones que lleve adelante.
- Comunicar de forma clara y concisa los resultados de la investigación.
- Ejercer responsabilidad social al conducir, aplicar y hacer sus propias investigaciones.

• **Organizar y conducir un estudio de investigación.** *Esta competencia incluye las siguientes habilidades:*

- Redactar un protocolo de investigación factible de ser presentado para participar de subsidios.

- Desarrollar un presupuesto económico para el estudio.
- Respetar las normas éticas de la investigación y manejar los requerimientos de los Consejos de ética (IRB).
- Gestionar los procedimientos del estudio, incluyendo la comunicación con los participantes del mismo, el manejo y seguridad de los datos.
- Trabajar colaborativamente con el equipo de investigación.
- Buscar la evaluación y/o asesoría de pares en la escritura del estudio.

• **Producir nuevos conocimientos que constituyan aportes originales en el campo de la Educación para Profesionales de la Salud.** *Esta competencia incluye las siguientes habilidades:*

- Identificar y analizar problemas específicos del campo de la Educación para Profesionales de la salud.
- Elaborar propuestas innovadoras sustentadas en el conocimiento científico que permitan el abordaje de problemas y desafíos del campo de la Educación para Profesionales de la Salud.



PLAN DE ESTUDIOS

La tarea fundamental del/la doctorando/a es la realización de un trabajo que signifique una contribución original al conocimiento de la EPS “dentro de un marco de excelencia académica a través de una formación que se centre fundamentalmente en torno a la investigación desde la que se procurará realizar dichos aportes originales”. Este trabajo constituirá su Tesis de Doctorado.

El Plan de estudios incluye la aprobación de un mínimo de 100 hs. de cursos de formación y la realización de la Tesis de Doctorado, que involucra la publicación de dos artículos (o su aceptación para publicación) en revistas nacionales o internacionales con referato (revisión por pares) e indexadas en Pubmed.

Se trata de un plan de estudios de carácter personalizado. La comisión de Doctorado definirá los cursos que deberá realizar cada doctorando/a de acuerdo a sus antecedentes y el tema de estudio propuesto para su tesis.

Algunos de los cursos podrán realizarse en modalidad presencial y otros en modalidad a distancia. Dado que la carrera es a distancia, el porcentaje de cursos realizados bajo esa modalidad a distancia superará el 50% de la carga horaria cursada por cada doctorando/a.

También los/as doctorandos/as podrán realizar hasta un 50% de los cursos en otras instituciones de Educación Superior Universitaria reconocidas, los cuales serán presentados a la Comisión del DEPS para su validación.

La acreditación de horas de formación y la presentación de la Tesis deberán realizarse en un tiempo mínimo de dos años y máximo de cinco años, a contar desde el inicio del primer cuatrimestre siguiente al momento de la admisión.

Para mantener la regularidad en la carrera, una vez aprobado el Proyecto de Tesis los/as doctorandos/as deberán presentar en forma periódica un informe escrito, avalado por el Director de Tesis. Ese informe debe describir el estado del desarrollo del Plan de tesis (enumerando los avances y dificultades encontradas en el cumplimiento de los objetivos), la participación en reuniones científicas durante el período, la publicación de resultados, divulgación, etc., y las actividades curriculares acreditables aprobadas. Los informes serán evaluados por la Comisión de Doctorado.

TESIS DE DOCTORADO

El Doctorado culmina con la presentación de una Tesis de carácter individual que se realiza bajo la supervisión de un/a Director/a. La tesis debe constituirse como un aporte original al área de conocimiento de la EPS y demostrar solvencia teórica y metodológica. Su defensa será oral y pública.

-
- + DIRECTOR**
Prof. Dr. Eduardo Durante
 - + SECRETARIA ACADÉMICA**
Dra. Marta del Valle
 - + RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR**
11/21
 - + SESIÓN CONEAU**
558/21
 - + RESOLUCIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN**
1436/22
 - + TÍTULO**
Doctor/a en Educación en Profesiones de la Salud
-



AUTORIDADES

EDUARDO DURANTE

Director

Médico, diploma de honor, UBA - Doctor en Medicina, UBA - Master in Health Professions Education, Universidad de Maastricht, Países Bajos - Facilitador del Stanford Faculty Development Program, Universidad de Stanford, Palo Alto, EEUU - Profesor de Medicina Familiar, UBA - Profesor de Educación, Instituto Universitario del Hospital Italiano - Director de la Carrera de Medicina, Instituto Universitario Hospital Italiano de Buenos Aires- Médico Honorario del Servicio de Medicina Familiar y Comunitaria, Hospital Italiano de Buenos Aires- Director, Centro BEME del Instituto universitario del Hospital Italiano/Universidad Nacional del Sur, Argentina.

MARTA DEL VALLE

Secretaría Académica

Licenciada en Bioquímica (UNS), Especialista en Gestión de Salud - Magíster en Educación para Profesionales de la Salud, Instituto Universitario del Hospital Italiano (IUHIBA) - Doctora en Ciencias de la Salud, IUHIBA - Profesora adjunta de Epidemiología de la carrera de Medicina, UNS - Coordinadora de la Comisión de Evaluación de la carrera de Medicina, UNS - Profesora asociada en la Maestría en Educación de Profesionales de la Salud del IUHIBA. Miembro del Centro de Estudios en Educación de Profesionales de la Salud (CEEProS) de la Universidad Nacional del Sur.



Posgrado IUHIBA



Instituto Universitario
Hospital Italiano de Buenos Aires

 **HOSPITAL ITALIANO**
de Buenos Aires



/iuhiba

Pringles 457 - 1º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
maestriasydoctorados@hospitalitaliano.org.ar
instituto.hospitalitaliano.org.ar